



**QUINTO PUNTO: Distribución de las utilidades del ejercicio 2017.-**

Una vez que los socios proceden a analizar y aprobar los resultados de la empresa, por unanimidad se decide y se aprueba lo siguiente.

Que del resultado del ejercicio 2017, se cancele el 15% de participación de trabajadores, el 22% para el pago del impuesto a la renta, todos estos dentro de los plazos que da la ley, y la utilidad neta año 2017 se mantenga como ganancias acumuladas.

**SEXTO PUNTO: Otros**

Como otros puntos, el gerente manifiesta que por falta de liquidez no se pudo cumplir con lo acordado durante la junta de socios del año pasado, en lo que se estableció la distribución de dividendos correspondiente a la utilidad neta 2016, y se propone que la utilidad acumulada de dicho periodo sea enviada a una Reserva Facultativa la cual servirá para la adquisición de un vehículo necesario para la distribución de medicina, lo cual es analizado y aprobado por unanimidad.

Una vez que agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 15H00 del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.

  
Ab. Robert Arévalo Rivera  
**SOCIO - PRESIDENTE**

  
Sr. Edgar Arévalo Rivera  
**SOCIO - ACCIONISTA**

  
Sr. Jeff Arévalo Rivera  
**ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que la copia de acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía **EXCLUSIVIDADES FARMACEUTICAS RIVERA EXFARI CIA LTDA.**, al cual me remito en caso necesario.



## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXCLUSIVIDADES FARMACEUTICAS RIVERA EXFARI CIA. LTDA. DE OCHO DE MARZO DEL DOSMILDECIOCHO.**

En la ciudad de Machala a los 08 días del mes de Marzo del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av. Ferroviaria y Av. Alejandro Castro Benítez, se reúne la Junta universal ordinaria de Socios de **EXCLUSIVIDADES FARMACÉUTICAS RIVERA EXFARI CIA. LTDA.**; actúa como Presidente de la Junta el Ab. Robert Arévalo Rivera y como Secretario el Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

<b>Nº</b>	<b>NOMINA</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>ASISTENCIA</b>
1	Arévalo Rivera Edgar Antonio	133.32	1.00	x
2	Arévalo Rivera Robert Emanuel	133.32	1.00	x
3	Arévalo Rivera Jeff Brandon	133.33	1.00	x
	<b>Total del capital</b>	<b>400.00</b>		

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **EXCLUSIVIDADES FARMACÉUTICAS RIVERA EXFARI CIA LTDA** que es de 400.00 dólares en Estados Unidos de América., se procede instalar la junta

El Sr. Edgar Arévalo secretario de la junta procede a la lectura de todos los artículos que menciona la ley de superintendencia de compañía y que se aplica a estas convocatorias, para conocimiento de todos los presentes, y acto seguido procede a la lectura de los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe de la gerencia, correspondiente al año 2017;
4. Aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del 2017;
6. Otros



**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes representan 400 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, la secretaria constando que se encuentra el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Se procede a la firma del acta de asistencia por todos los socios presentes.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el consentimiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, el presidente de la empresa da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2017.-**

El Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera Presidente nombrado por los socios de la compañía expone su informe como gerente general, correspondiente al año 2017.

Una vez leído y expuesto ante la junta, por unanimidad se procede a la aprobación de este informe.

**CUARTO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-**

En la convocatoria de socios, la Gerencia General adjunto los estados financieros de la empresa poniéndolos en consideración de los socios, para que estos sean analizados y revisados por los mismos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

Los socios por unanimidad procedieron a la aprobación de los mismos.